



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSESPÍNDOLA S.A.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES ESPINDOLA TRANSESPINDOLA S.A**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para exponerles el informe de Comisario por el período comprendido entre el 12 de Junio y el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Super Intendencia de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE **TRANSESPÍNDOLA S.A.**

debidamente estructurados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, en donde constan valor aportado por los socios de \$ 2000,00 (Dos mil Dólares Americanos).

Es importante recalcar, que el Patrimonio de la Compañía en el año a tratar ha incrementado a\$ 3344,54 (Tres mil trescientos cuarenta y cuatro, 54/100), debido a la utilidad que genero el presente ejercicio contable debido a la aportación de sus socios dando así una utilidad neta de \$ 1210,09 (Un mil doscientos diez, 09/100)

Sin otro particular, que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Loja, 18 de Abril del 2015

Srta. Doris Nohemi Paccha Tamayo

COMISARIO